

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 18 de noviembre de 2021, a las 18:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 14 de octubre de 2021.
2. Aprobación, si procede, de modificación del Reglamento de Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas del Ayuntamiento de Lucena
3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones destinadas al apoyo a deportistas locales de alto nivel, 2021.
4. Aprobación, si procede, de exención de tasas por utilización de instalaciones deportivas municipales, solicitadas por el CD. Lucebasket.
5. Aprobación, si procede, de exención de tasas por utilización de piscina cubierta para celebración de competiciones deportivas, solicitada por la Federación Andaluza de Natación.
6. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
7. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

BBDA F2F7 413F 08C9 3903



BBDAF2F7413F08C93903

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión LORA MARTOS ALBERTO el 15/11/2021